



## Ministerio para la Transición Ecológica

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0097/2018.

Solicitantes: José Luis Ramos Arriscado (\*\*5694\*\*), Guillerma Moraleda Cuerva (\*\*1356\*\*), Luis Ramos Palmero (\*\*5725\*\*) y Adriana Arriscado Moreno (\*\*5710\*\*).

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de características de la concesión de aguas subterráneas tramitada en el expediente M-0034/2013, por la que se amplía la superficie de riego al pasar de 7,3826 hectáreas a 9,2866 hectáreas.

Caudal de agua solicitado: 2,83 l/s.

Volumen máximo anual: 19.060 m<sup>3</sup>.

Procedencia del agua: Pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 94 del polígono 32, en el lugar "Retamar" del término municipal de Turleque (Toledo), coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30) X: 446.273; Y: 4.382.643. Acuífero 03.99 de interés local.

Destino del agua: Riego por goteo de vid en las parcelas 36, 37, 39, 42 y 48 del polígono 25 y las parcelas 94 y 101 del polígono 32 del término municipal de Turleque (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0097/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 29 de octubre de 2019.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-5997